



CONVOCATORIA A FASE DIOCESANA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS 2023

CAMINO Y MÉTODO

UN SINODO UNIVERSAL QUE SE INICIA EN LAS DIOCESIS

Una llamada a caminar juntos

1. El Santo Padre Francisco ha convocado a toda la Iglesia al Sínodo de Obispos 2023, bajo el tema: *“Por una Iglesia Sinodal, comunión participación y misión*. Ha solicitado el Papa que este Sínodo Universal tenga en toda la Iglesia una **fase diocesana**, que permita un proceso de escucha y diálogo entre todos los miembros de la Iglesia, reunidos por el Espíritu Santo, en un caminar unidos, buscando siempre hacer la voluntad de Dios para cada uno y para toda la Iglesia. “El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las Iglesias. El que venciere, no recibirá daño de la muerte segunda”. (Ap. 2, 11)

2. Ya en el año 2018-2019 preparamos un tiempo de escucha diocesana que debía culminar en una asamblea que reuniera a representante de todos los ámbitos de la vida pastoral de nuestra diócesis, con el fin de escuchar lo que el espíritu dice a nuestra Iglesia y de allí formular todo un itinerario común para nuestra realidad pastoral. Luego de una fase parroquial, en que recogimos muchas ideas, opiniones, etc., se organizó para el mes de noviembre de 2019 un encuentro de los representantes de todas las parroquias, instituciones apostólicas, etc., con el fin de orar y poner en común algunas conclusiones de ese hermoso proceso. Los acontecimientos de violencias que ocurrieron en esas fechas hicieron necesario, a última hora, suspender la realización de la asamblea. Pero quedó recogido el rico legado de las conclusiones, que ahora podrán ser un insumo importante para el proceso que iniciamos.

La Fase Diocesana del Sínodo Universal 2023

3. Este proceso sinodal, caminar juntos en la búsqueda del Señor y en el anuncio del Evangelio, tiene varios documentos esenciales, que están a disposición de todos.

a) **Documento Preparatorio**, con las líneas generales en que se presente la finalidad y objetivos del Sínodo Universal 2023.

2) **Un Vademécum**, o breve diccionario de conceptos esenciales para el proceso y de itinerarios que conviene seguir en el camino sinodal.

3) **La convocatoria diocesana**, con la metodología básica para la escucha en el ámbito diocesano.

El tema central del Sínodo

4. Al convocar este Sínodo, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: *“Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio». Este itinerario, que se sitúa en la línea del «aggiornamento» de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión. Nuestro “caminar juntos”, en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero. El Papa Francisco invita a toda la Iglesia a reflexionar sobre un tema decisivo para su vida y su misión”* (Documento Preparatorio, 1,2 en adelante DP)

“El camino sinodal se desarrolla dentro de un contexto histórico caracterizado por cambios “epocales” de la sociedad y por una etapa crucial de la vida de la Iglesia, que no es posible ignorar: es en los pliegues de este contexto complejo, en sus tensiones y contradicciones, donde estamos llamados a «escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio» (GS, n. 4). Se señalan aquí algunos elementos del escenario global más estrechamente vinculados con el tema del Sínodo, pero el cuadro deberá enriquecerse y completarse a nivel local”. (DP, 4)

¿Qué es la sinodalidad?

5. “La Comisión Teológica Internacional (CTI) describe la sinodalidad de esta manera:

‘Sínodo’ es una palabra antigua muy venerada por la Tradición de la Iglesia, cuyo significado se asocia con los contenidos más profundos de la Revelación [...] indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios. Remite por lo tanto al Señor Jesús que se presenta a sí mismo como “el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6), y al hecho de que los cristianos, sus seguidores, en su origen fueron llamados «los discípulos del camino» (cfr. He 9,2; 19,9.23; 22,4; 24,14.22). La sinodalidad designa ante todo el estilo peculiar que califica la vida y la misión de la Iglesia expresando su naturaleza, como el caminar juntos y el reunirse en asamblea del Pueblo de Dios convocado por el Señor Jesús en la fuerza del Espíritu Santo para anunciar el Evangelio. Debe expresarse en el modo ordinario de vivir y obrar de la Iglesia (Vademécum, 1,3)

Pregunta fundamental que hemos de hacernos

6. “La pregunta fundamental que guía esta consulta al Pueblo de Dios, como se ha recordado en la introducción, es la siguiente: En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?”

Para responder se invita a:

- a) preguntarse sobre las experiencias en la propia Iglesia particular que hacen referencia a la pregunta fundamental;
- b) releer más profundamente estas experiencias: ¿qué alegrías han provocado? ¿qué dificultades y obstáculos se han encontrado? ¿qué heridas han provocado? ¿qué intuiciones han suscitado?
- c) recoger los frutos para compartir: ¿dónde resuena la voz del Espíritu en estas experiencias? ¿qué nos está pidiendo esa voz? ¿cuáles son los puntos que han de ser confirmados, las perspectivas de cambio y los pasos que hay que cumplir? ¿dónde podemos establecer un consenso? ¿qué caminos se abren para nuestra Iglesia particular?”. (DP 46)

Diez núcleos temáticos para profundizar

7. “Para ayudar a hacer emerger las experiencias y para contribuir de manera más enriquecedora a la consulta, indicamos aquí a continuación diez núcleos temáticos que articulan diversos aspectos de la “sinodalidad vivida”. **Deberán ser adaptados a los diversos contextos locales y en cada caso integrados, explicitados, simplificados y profundizados**, prestando particular atención a quienes tienen más dificultad en participar y responder: el Vademécum que acompaña este Documento Preparatorio ofrece al respecto instrumentos, caminos

y sugerencias para que los diversos núcleos de preguntas inspiren concretamente momentos de oración, formación, reflexión e intercambio. (DP 30)

I. LOS COMPAÑEROS DE VIAJE

En la Iglesia y en la sociedad estamos en el mismo camino uno al lado del otro. En la propia Iglesia local, ¿quiénes son los que “caminan juntos”? Cuando decimos “nuestra Iglesia”, ¿quiénes forman parte de ella? ¿quién nos pide caminar juntos? ¿Quiénes son los compañeros de viaje, considerando también los que están fuera del perímetro eclesial? ¿Qué personas o grupos son dejados al margen, expresamente o de hecho? (DP 30)

II. ESCUCHAR

La escucha es el primer paso, pero exige tener una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios. ¿Hacia quiénes se encuentra “en deuda de escucha” nuestra Iglesia particular? ¿Cómo son escuchados los laicos, en particular los jóvenes y las mujeres? ¿Cómo integramos las aportaciones de consagradas y consagrados? ¿Qué espacio tiene la voz de las minorías, de los descartados y de los excluidos? ¿Logramos identificar prejuicios y estereotipos que obstaculizan nuestra escucha? ¿Cómo escuchamos el contexto social y cultural en que vivimos? (DP 30)

III. TOMAR LA PALABRA

Todos están invitados a hablar con valentía y parresia, es decir integrando libertad, verdad y caridad. ¿Cómo promovemos dentro de la comunidad y de sus organismos un estilo de comunicación libre y auténtica, sin dobleces y oportunismos? ¿Y ante la sociedad de la cual formamos parte? ¿Cuándo y cómo logramos decir lo que realmente tenemos en el corazón? ¿Cómo funciona la relación con el sistema de los medios de comunicación (no sólo los medios católicos)? ¿Quién habla en nombre de la comunidad cristiana y cómo es elegido? (DP 30)

IV. CELEBRAR

“Caminar juntos” sólo es posible sobre la base de la escucha comunitaria de la Palabra y de la celebración de la Eucaristía. ¿Cómo inspiran y orientan efectivamente nuestro “caminar juntos” la oración y la celebración litúrgica? ¿Cómo inspiran las decisiones más importantes? ¿Cómo promovemos la participación activa de todos los fieles en la liturgia y en el ejercicio de la función de santificación? ¿Qué espacio se da al ejercicio de los ministerios del lectorado y del acolitado? (DP 30)

V. CORRESPONSABLES EN LA MISIÓN

La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, en la que todos sus miembros están llamados a participar. Dado que todos somos discípulos misioneros, ¿en qué modo se convoca a cada bautizado para ser protagonista de la misión? ¿Cómo sostiene la comunidad a sus propios miembros empeñados en un servicio en la sociedad (en el compromiso social y político, en la investigación científica y en la enseñanza, en la promoción de la justicia social, en la tutela de los derechos humanos y en el cuidado de la Casa común, etc.)? ¿Cómo los ayuda a vivir estos empeños desde una perspectiva misionera? ¿Cómo se realiza el discernimiento sobre las opciones que se refieren a la misión y a quién participa en ella? ¿Cómo se han integrado y adaptado las diversas tradiciones en materia de estilo sinodal, que constituyen el patrimonio de muchas Iglesias, en particular las orientales, en vista de un eficaz testimonio cristiano? ¿Cómo funciona la colaboración en los territorios donde están presentes diferentes Iglesias sui iuris diversas? (DP 30)

VI. DIALOGAR EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD

El diálogo es un camino de perseverancia, que comprende también silencios y sufrimientos, pero que es capaz de recoger la experiencia de las personas y de los pueblos. ¿Cuáles son los lugares y las modalidades de diálogo dentro de nuestra Iglesia particular? ¿Cómo se afrontan las divergencias de visiones, los conflictos y las dificultades? ¿Cómo promovemos la colaboración con las diócesis vecinas, con y entre las comunidades religiosas presentes en el territorio, con y entre las asociaciones y movimientos laicales, etc.? ¿Qué experiencias de diálogo y de tarea compartida llevamos adelante con los creyentes de otras religiones y con los que no creen? ¿Cómo dialoga la Iglesia y cómo aprende de otras instancias de la sociedad: el mundo de la política, de la economía, de la cultura, de la sociedad civil, de los pobres...?(DP 30)

VII. CON LAS OTRAS CONFESIONES CRISTIANAS

El diálogo entre los cristianos de diversas confesiones, unidos por un solo Bautismo, tiene un puesto particular en el camino sinodal. ¿Qué relaciones mantenemos con los hermanos y las hermanas de las otras confesiones cristianas? ¿A qué ámbitos se refieren? ¿Qué frutos hemos obtenido de este “caminar juntos”? ¿Cuáles son las dificultades? (DP 30)

VIII. AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y es corresponsable. ¿Cómo se identifican los objetivos que deben alcanzarse, el camino para lograrlos y los pasos que hay que dar? ¿Cómo se ejerce la autoridad dentro de nuestra Iglesia

particular? ¿Cuáles son las modalidades de trabajo en equipo y de corresponsabilidad? ¿Cómo se promueven los ministerios laicales y la asunción de responsabilidad por parte de los fieles? ¿Cómo funcionan los organismos de sinodalidad a nivel de la Iglesia particular? ¿Son una experiencia fecunda? (DP 30)

IX. DISCERNIR Y DECIDIR

En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu. ¿Con qué procedimientos y con qué métodos discernimos juntos y tomamos decisiones? ¿Cómo se pueden mejorar? ¿Cómo promovemos la participación en las decisiones dentro de comunidades jerárquicamente estructuradas? ¿Cómo articulamos la fase de la consulta con la fase deliberativa, el proceso de decisión (decision-making) con el momento de la toma de decisiones (decision-taking)? ¿En qué modo y con qué instrumentos promovemos la transparencia y la responsabilidad (accountability)? (DP 30)

X. FORMARSE EN LA SINODALIDAD

La espiritualidad del caminar juntos está destinada a ser un principio educativo para la formación de la persona humana y del cristiano, de las familias y de las comunidades. ¿Cómo formamos a las personas, en particular aquellas que tienen funciones de responsabilidad dentro de la comunidad cristiana, para hacerlas más capaces de “caminar juntos”, escucharse recíprocamente y dialogar? ¿Qué formación ofrecemos para el discernimiento y para el ejercicio de la autoridad? ¿Qué instrumentos nos ayudan a leer las dinámicas de la cultura en la cual estamos? (DP, 30)

LA FASE DIOCESANA DEL SINODO. EQUIPO DIOCESANO

8. En la diócesis hay un equipo para llevar adelante la Fase Diocesana del Sínodo, presidido por el Obispo, que tiene como Secretario ejecutivo al Pbro. Juan Burgos Contreras, Vicario Pastoral de San Bernardo y al Pbro. Raymond Anaboso, Vicario Pastoral del Maipo, como Vice-Secretario. Este equipo estará integrado además por un grupo de personas que representan las diversas realidades del quehacer diocesano.

Misión y trabajo del equipo diocesano

9. El equipo diocesano tiene por misión fundamental animar a las distintas entidades eclesiales en el caminar juntos, a la luz de las preguntas señaladas en el punto anterior. Como **segunda misión** debe recorrer los aportes que le hagan

llegar las diversas instancias y elaborar una síntesis de las opiniones, ideas y sugerencias recogidas, con sus correspondientes conclusiones, para hacerlas llegar al organismo de la Conferencia Episcopal y también directamente a la Secretaría del Sínodo.

Metodología esencial para el trabajo

10. Todas las parroquias e instancias que deseen participar en este camino sinodal tendrán **durante mes de noviembre cuatro sesiones de trabajo, organizadas por quienes las dirigen**, (Párrocos, Administradores, Comunidades religiosas, Directores de Colegios y de otras instancias). En las tres primeras se tratarán las preguntas y temas fundamentales del Documento Preparatorio, ya transcritas antes. En la última se hará una síntesis para hacer llegar al Secretario Ejecutivo. Con fecha 10 de diciembre deben estar entregados los documentos de síntesis

El equipo sinodal diocesano elaborará una conclusión o síntesis general que deberá entregarse a la Conferencia Episcopal en el mes de marzo de 2022.

Inducción a nivel diocesano

11. Durante el mes de octubre, se darán a conocer los dos principales documentos que ha enviado la Secretaría General del Sínodo:

El Documento Preparatorio:

<https://www.synod.va/es/documents/version-en-espanol-del-documento-preparatorio.html>

Y el Vademécum:

<https://www.synod.va/content/dam/synod/document/common/vademecum/ES-Anexos-Vademecum-Sinodo.pdf>

Método a nivel de parroquias u otras instancias

12. Cada una de las instancias que participe en el camino sinodal en su fase diocesana, dirigida por quien hace cabeza en ella, nombrará un secretario y un número de personas que representen, esencialmente, la realidad de la entidad. Se trata de que sea un grupo ni demasiado exiguo ni muy extenso, para que se permita el trabajo. Este grupo, responderá la pregunta señalada en el DP 30, ya transcritas en esta convocatoria y dialogará algunos o todos los **Diez Núcleos a profundizar**. De común acuerdo pueden establecerse otras formas de consulta a diversas personas y grupos, sobre los temas que estimen del caso, invitando a

alguna de sus deliberaciones a otras personas. Se trata de recoger opiniones lo más amplias y profundas posibles.

Síntesis sinodal a nivel parroquial

13. Quien preside el grupo sinodal parroquial, en conjunto con el Secretario, harán **una síntesis breve y concisa de los acuerdos y conversaciones habidas en el grupo**, que harán llegar al Secretario Ejecutivo de la Fase Diocesana, en la fecha ya indicada.

14. Pido a todos los párrocos, administradores parroquiales y sacerdotes, superiores religiosos y directivos de otras instancias pastorales, secundar con gran espíritu de fe esta iniciativa del Santo Padre, teniendo siempre la certeza de que cuando caminamos a la luz de aquello que viene del Sucesor de Pedro, siempre el Señor hace nacer frutos de santidad y comunión.

Pongo bajo el patrocinio de Santa María, Madre de la Iglesia y de nuestro Celestial Patrono San Bernardo, los trabajos de la Fase Diocesana del Sínodo Universal de los Obispos 2023

San Bernardo, 4 de octubre de 2021. Memoria de San Francisco de Asís.



+

Juan Ignacio González Errázuriz

Obispo de San Bernardo